

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 01/2022 de la sesión ordinaria
del 14 de enero de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.



Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretaria: Isalia Nava Bolaños

Consejeros Propietarios:

Jessica Mariela Tolentino Martínez
Eufemia Basilio Morales
Uberto Salgado Nieto
Georgina Naufal Tuena
José Manuel Márquez Estrada
Daniela Castro Alquicira



Consejeros Suplentes:

Susana Bertha Merino Martínez



PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Arturo Valencia Islas, por 6 meses, a partir del 8 de marzo de 2022, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01395-04, en el Área de Historia Económica, para continuar realizando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880-1908". Anexa informe y programa de actividades. (Es su cuarta recontractación).



Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:
a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.



COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del Consejo Interno, atendiendo a la solicitud de recontractación por artículo 51 del EPA, del Dr. Arturo Valencia Islas, en una plaza de Investigador Asociado "C", de tiempo completo, en el Área de Historia Económica, con número de plaza 01395-04, por seis meses, a partir del 8 de marzo de 2022, para continuar realizando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México 1880 – 1908", después de revisar su Informe Académico y Programa de Trabajo, expresa lo siguiente:



Arturo Valencia cuenta con el grado de doctor y maestro en Historia, otorgados por El Colegio de México, y de maestro en Administración Pública y licenciado en Economía, otorgados por la UNAM. Desde marzo de 2021, le ha dado continuidad al desarrollo de su proyecto de investigación individual, sus avances se reflejan en la elaboración de dos capítulos de libro que se encuentran en dictamen y llevan por título: "Tren Maya: Contexto histórico" en el libro *Investigación y formulación de estrategias e hipótesis acerca del impacto socioeconómico, ambiental y demográfico que el proyecto del tren maya aporta a la región*, que será editado por el IIEc y *El desempeño de Ferrocarriles Nacionales de*



México durante sus primeros años como empresa pública, 1937-1952 en el libro *Transportes y servicios en las formaciones económicas de Brasil, Argentina y México*, editado por Editora da Universidade do Extremo Sul Catarinense (UNESC). Adicionalmente, es coordinador del libro colectivo *Hacia una historia de la política social y el combate a la pobreza en México* y autor del capítulo "El catolicismo social y los Congresos Agrícolas de Tulancingo de 1904 y 1905", el libro se encuentra en proceso de dictamen en el Departamento de Ediciones del IIEc. De igual manera, elaboró el capítulo de libro "La integración centroamericana en el pensamiento de Víctor L. Urquidí", para el libro titulado *Estudiosos, funcionarios y profesionales de la economía mexicana en la segunda mitad del siglo XX*, que se encuentra en el proceso de dictamen por el Departamento de Ediciones de la Facultad de Economía.

Adicionalmente, participó en el proyecto PAPIIT IN300318 "Ortodoxia y Heterodoxia en México: Los dorados sesenta y los convulsos setenta", así como en el Grupo de Investigación sobre Pobreza en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.

Con relación a su labor docente, es posible señalar que impartió la asignatura "Historia Económica México siglo XX" a nivel de maestría en el Programa de Posgrado en Economía de la UNAM; participó como jurado en 4 tesis de maestría, dirigió una tesis de licenciatura en la Facultad de Economía de la UNAM y se encuentra dirigiendo otra tesis para la licenciatura en Historia de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Adicionalmente, impartió una sesión de dos horas en el diplomado "Proyectos de construcción ferroviaria durante la posrevolución", organizado por la Secretaría de Cultura.

En relación con el apoyo institucional, el doctor Valencia forma parte del Comité de bibliotecas y de la Comisión de vigilancia del Instituto de Investigaciones Económicas para la elección de los investigadores adscritos al Instituto de Investigaciones Económicas ante el Consejo Técnico de Humanidades. Además, dictaminó nueve proyectos de investigación, siete para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y dos para la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Asimismo, formó parte del jurado de dos premios nacionales (Premio Fernando Rosenzweig a la mejor tesis de maestría en Historia Económica y Premio Luis Chávez Orozco a la mejor tesis de licenciatura en Historia Económica) otorgados por la Asociación Mexicana de Historia Económica.

En materia de difusión, dictó cuatro ponencias y concedió dos entrevistas para televisión, una para canal 22 y otra para canal 14; es miembro de la Asociación Mexicana de Historia Económica y la Society for the Advancement of Socio-Economics. Es importante destacar que el doctor Valencia pertenece al Sistema Nacional de Investigadores CONACyT en el nivel I.

Durante el 2022 el doctor Arturo Valencia continuará con el desarrollo de su proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México 1880-1908"; además, se propone coordinar un libro y elaborar un capítulo en el mismo; colaborar en el proyecto PAPIIT-IN307521 "La batalla en el campo de las ideas: la economía política en México"; así como, impartir docencia en el Programa de Posgrado en Economía, continuar con la asesoría de tesis de licenciatura y participar como jurado en exámenes de grado, tanto a nivel de posgrado como en licenciatura.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de la cuarta recontractación del doctor Arturo Valencia Islas.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA, del Dr. Arturo Valencia Islas, por 6 meses, a partir del 8 de marzo de 2022,

con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con número de plaza 01395-04, en el Área de Historia Económica, para continuar realizando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880-1908".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 11:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIA



ISALIA NAVA BOLAÑOS

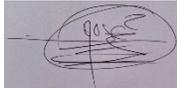
CONSEJEROS ASISTENTES



JESSICA MARIELA TOLENTINO MARTÍNEZ



UBERTO SALGADO NIETO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ



EUFEMIA BASILIO MORALES



GEORGINA NAUFAL TUENA



DANIELA CASTRO ALQUICIRA

INB/MEVS